



Noviembre 2020

ESPECIAL

News REA auditores

Revista del Registro de Economistas Auditores · CGE

VIII FORO NACIONAL PEQUEÑOS DESPACHOS DE AUDITORES **FORMATO VIRTUAL**

Retos del Auditor Pyme ante la "nueva normalidad"



Ya celebrados 8 foros de referencia para pequeños despachos de auditores

I Foro · 7 y 8 de noviembre de 2013 · MARBELLA

"El problema de la dimensión actual de las firmas de auditores".

III Foro · 24 y 25 de septiembre de 2015 · MARBELLA

"Oportunidades y retos de las pequeñas y medianas firmas de auditoría".

V Foro · 21 y 22 de septiembre de 2017 · GRANADA

"Nuevos rumbos de la Auditoría frente al fraude".

VII Foro · 19 y 20 de septiembre de 2019 · CÁDIZ

"Pequeñas empresas, grandes ideas. Herramientas para su desarrollo".

II Foro · 18 y 19 de septiembre de 2014 · ALMERÍA

"El desafío de la dimensión actual de las firmas de auditores".

IV Foro · 29 y 30 de septiembre de 2015 · SEVILLA

"Auditoría: información y transparencia en defensa de las pymes".

VI Foro · 20 y 21 de septiembre de 2018 · MÁLAGA

"Tecnología e Internacionalización, nuevos desafíos para las Pymes de Auditoría".

VIII Foro · 16 a 18 de septiembre de 2020 · VIRTUAL

Dada la situación actual generada por la COVID-19 el formato del foro fue virtual, retransmitido desde el Colegio de Economistas de Almería.

Breve repaso en cifras · 2013-2020

2



PALABRAS DE LOS PRESIDENTES

Con gran éxito de participación, más de 350 inscritos, se ha celebrado durante las tardes de los días 16, 17 y 18 de septiembre el VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores, organizado conjuntamente por el Registro de Economistas Auditores y el Consejo Andaluz de Colegios de Economistas, este año en formato virtual y bajo el lema "Retos del Auditor Pyme ante la nueva normalidad".

Esta octava edición del Foro se ha centrado en los retos que deberán afrontar los economistas auditores tras la situación generada por la COVID-19, e incluyó sesiones en las que se

abordaron, entre otros temas: Los efectos de la COVID-19 en la Empresa; El rol de los auditores pequeños y medianos: horizonte presente ante el nuevo Reglamento de auditoría; El control de la actividad de auditoría de cuentas con el nuevo Reglamento, principales actuaciones de investigación e inspección de auditores en 2019/2020 y previsiones 2020/2021; y la aplicación de las NIAS-ES a la auditoría de PYMES.

Lorenzo Lara Lara

Carlos Puig de Travay

03 APERTURA

03 RESUMEN DE SESIONES DE TRABAJO

08 CONFERENCIA DE CLAUSURA

09 EL FORO EN LOS MEDIOS

Presentación y objetivos

Juan Bravo Baena · Valentín Pich · Carlos Puig
Ana María Moreno Artés

En el acto de apertura del VIII Foro Nacional participaron Juan Bravo Baena, Consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía; Valentín Pich Rosell, Presidente del Consejo General de Economistas de España; Carlos Puig de Travy, Presidente del REA Auditores-CGEE y Ana María Moreno Artés, Decana del Colegio de Economistas de Almería.

El Presidente del Consejo General de Economistas subrayó que *“las pymes de auditoría se definen por tener una gran capacidad de adaptarse a los cambios que se produzcan, voluntad y capacidad de servicio, tres aspectos que nos hacen necesarios y que abren campos de actuación a los economistas auditores como, por ejemplo, evaluar situaciones de empresas, insolvencias, informes judiciales, entre otros”*.

El Presidente del REA destacó que *“estamos bastantes confortables con la situación nueva en Europa en la que cual se empieza a pensar en pequeña escala, estamos notando que tanto en el Parlamento Europeo como en otras instituciones de ámbito internacional, sobre todo en Europa, que es un continente de pymes, se comienza a pensar en pequeña escala y en diferentes ámbitos, especialmente en la contabilidad y en la auditoría”*.



3

Los efectos de la COVID-19 en la empresas

Salvador Marín Hernández · Salustiano Velo Sabín (MODERADOR)

Salvador Marín, presidente de la Federación Europea de Contables y Auditores para Pequeñas y Medianas Empresas (EFAA for SMEs) –entidad que engloba a más de 300.000 profesionales de la contabilidad, la auditoría y las finanzas que prestan servicio a pymes europeas–, durante su intervención en la sesión de trabajo *Los efectos de la COVID-19 en la empresa* ha destacado que principalmente *“las empresas reclaman una decidida apuesta por las inversiones productivas, apoyo a la digitalización de una forma integral, bajar impuestos para afrontar la crisis, flexibilidad laboral y colaboración para expandir el negocio internacional”*, junto a ello, Marín destacó que *“han sido los profesionales de los pequeños despachos de auditoría y contabilidad los que han acompañado y están acompañando a las pymes y autónomos en todo este largo proceso”*.

A preguntas de los asistentes virtuales al FORO, Salvador Marín hizo hincapié que en base a su experiencia durante 6 años como Presidente y CEO de Cofides en el periodo 2012/2018, resalta el papel de internacionalización de las pymes en el periodo de recuperación de la economía española desde 2014, donde las exportaciones han sido la base del crecimiento del PIB. En el momento actual de crisis económica, como consecuencia de la COVID 19, es muy importante la presencia de las empresas españolas en más de 90 países, con inversiones significativas en la mayoría de los mercados exteriores relevantes y un factor esencial de desarrollo económico para España.



El rol de los auditores pequeños y medianos: horizonte presente ante el nuevo reglamento de auditoría

Enrique Rubio Herrera · Ana Moreno Artés (MODERADORA)

Partiendo del contexto actual en una situación de incertidumbre como la que estamos viviendo, **Enrique Rubio** manifestó la importancia del papel del auditor pequeño y mediano, más aún teniendo en cuenta que el 88% de las auditorías corresponden a pymes. Ahora más que nunca es muy importante el empleo de los recursos públicos y hay que destinarlo a generar confianza en el mercado. La transparencia se ha convertido en un valor fundamental y en este contexto está claro que subir los parámetros de auditoría obligatoria no sería bueno. Destacó también la importancia del papel de los expertos contables y de otros trabajos de aseguramiento como los de revisiones limitadas o de procedimientos acordados.

En una segunda parte de su presentación nos habló del nuevo Reglamento de Auditoría cuya aprobación debería ser algo inminente. La necesidad del nuevo reglamento se justifica en la importancia de reforzar la confianza en la información económico-financiera y en el mismo se regula todo y todos los aspectos, por la necesidad de desarrollar la Ley de Auditoría.

Respecto a las principales novedades del Reglamento destacó el de la "independencia" en el que se han hecho modificaciones concretando los supuestos en los que la independencia resulta comprometida. Respecto a los honorarios, se han modificado las reglas de cómputo. Otros cambios que se recogen son la coauditoría, actualización del importe de la garantía, novedades en formación, etc.



4

Cuestiones más polémicas de la Resolución del ICAC de 5 de marzo de 2019. Contabilidad de operaciones societarias

Gregorio Labatut · Francisco Gracia Herreiz (MODERADOR)

La Resolución de 5 de marzo de 2019 del ICAC por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, aborda algunos importantes aspectos en relación con el registro contable, y en particular su posible efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, de algunas operaciones societarias recogidas en la citada Resolución.

En particular, el ponente destaca el tratamiento contable de las cuestiones más polémicas, completándolo con ejemplos, en estos seis asuntos: 1. Otras aportaciones de los socios, 2. Aportaciones no dinerarias entre sociedades independientes y del grupo, 3. Aportaciones no dinerarias: el aportante, 4. Aumentos de capital por compensación de créditos, 5. Los retornos al socio. ¿Dividendo o devolución de aportaciones?, y 6. La reducción de capital en el socio por devolución de aportaciones.



Presentación del Cuaderno Técnico nº 6: Auditorías operativas de las Concesiones del Servicio de Abastecimiento de Agua

Toni Martos Carrasco · Emilio Álvarez Pérez-Bedia (MODERADOR)

El autor del Cuaderno Técnico del Comité de Auditoría del Sector Público REA /CGE fue el ponente de esta sesión en la que explicó alguno de los aspectos más relevantes de esta guía.

Una de las características que tiene la administración titular del servicio de abastecimiento de agua potable, es la potestad tarifaria que se caracteriza por ser una prerrogativa funcional, encaminada a la satisfacción del interés general y que, por dicha razón, para algunos autores no esta abierta a la negociación contractual. Para cumplir con el principio establecido por ley, el procedimiento mas fidedigno es, sin lugar a dudas, la revisión anual de las tarifas a partir de un estudio económico de los gastos efectivos del servicio del ultimo año. La decisión de la reinternalización de los servicios públicos ha de obedecer a la consecución del interés general y bajo los presupuestos de eficiencia y eficacia de la gestión alternativa.

La falta de un control y un seguimiento adecuado de los contratos por parte de los ayuntamientos suele ser la base sobre la que se ha extendido practicas erróneas en la gestión del servicio por parte de las empresas de suministro de agua en el ámbito municipal.



El papel relevante del auditor en los institutos concursales

Daniel Pastor Vega · Juan Carlos Robles Díaz (MODERADOR)

La actual coyuntura del mercado como consecuencia de la crisis sanitaria por la COVID-19 que nos ha llevado a la peor crisis económica de tiempos recientes es motivo de gran preocupación para economistas en general y auditores en particular. En todo este contexto, recientemente se ha aprobado el Texto Refundido de la Ley Concursal (nada oportuno según los expertos).

El ponente trató sobre el Libro Segundo del derecho concursal y la figura de los institutos concursales, tales como los acuerdos de refinanciación y los acuerdos extrajudiciales de pagos, como medidas para salvar empresas en dificultades financieras y sin necesidad de llegar a la situación de concurso de acreedores. Por tanto, el TRLC nos marca los institutos concursales y en todos ellos es muy importante el papel de auditor además de en las operaciones de reestructuración y venta de unidades productivas. El uso adecuado de estas herramientas por los auditores les va a permitir guiar a sus clientes, directamente, sin necesidad de intervención de otros profesionales (mediador concursal o administrador concursal) que no conoce y que, por lo general, no generan confianza a las empresas.

Resaltó también que las directivas europeas van en esta línea y en especial la Directiva europea de insolvencia que tiene que estar traspuesta a nuestro ordenamiento antes del mes de julio de 2021 y en la que el auditor podría tener un papel muy importante.



El control de la actividad de la auditoría de cuentas con el nuevo Reglamento. PRINCIPALES ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS 2019/20 Y PREVISIONES 2020/21

Federico Díaz Riesgo · Ramón Madrid Nicolás (MODERADOR)

En esta exposición, **Federico Díaz** precisó de forma detallada el alcance y finalidad de la actividad de control de la actividad de auditoría de cuentas y de sus dos modalidades que, conforme a la LAC, pasan a denominarse inspecciones –antiguo control de calidad externo– de carácter regular o periódico y de las que puede derivar la formulación de recomendaciones o requerimientos; e investigaciones –en las que se incardina el actual control técnico– al objeto de detectar y corregir la ejecución inadecuada de un concreto trabajo de auditoría o actividad del auditor. Posteriormente, se analizaron al detalle las líneas estratégicas de actuación del ICAC en dicho control, para la mejora de la calidad, promoción de la confianza y transparencia y mejorar la competitividad en el mercado de la auditoría.

De los resultados puestos de manifiesto por Federico Díaz, se observa que en 2019 solo se produjeron 54 acciones disciplinarias del ICAC en materia de auditoría (cifra insignificante frente a los 63.477 informes de auditoría firmados ese año). Estos resultados también se ven avalados por la confianza que se nos reconoce por sector económico en general, pues del total de informes firmados, 18.153 corresponden a entidades que voluntariamente someten sus cuentas a la revisión de una auditor. Concluyó que los auditores de cuentas debemos estar confiados en cómo realizamos nuestros trabajos, sin bajar la guardia ni estar mediatizados por la supervisión del ICAC.



6

LA REFORMA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Un nuevo modelo contable para el registro de ingresos de clientes

Andrés Navarro Galera · José María Escudero Santos (MODERADOR)

El proyecto de Resolución sobre ingresos correspondientes a actividades ordinarias debería haber entrado en vigor el 01/01/2020, si bien, no se realizó la publicación de la Resolución, de forma que tendremos que esperar una nueva fecha.

En síntesis, la nueva norma viene incidir en la **obligación de registrar los ingresos a medida que se van cumpliendo obligaciones contractuales** sobre entregas de bienes o prestaciones de servicios, de forma que al inicio del contrato habrá que tener claros una serie de conceptos, como identificar obligaciones individuales del contrato, cuantificar el precio total del contrato y distribuir el precio entre las obligaciones. A efectos prácticos esto significa que desde la firma del contrato, habrá que planificar la imputación temporal, siguiendo 5 etapas (Identificar el contrato con el cliente; Identificar en el contrato las obligaciones individuales; Determinar el precio global de la transacción; Distribuir el precio entre las obligaciones; y Reconocer ingresos), que pueden suponer “adelantar” o “retrasar” respecto al modelo actual. Otra novedad de la norma es la información a desglosar en memoria, ya que **habrá que incluir más información, tanto cuantitativa como cualitativa**.



LA REFORMA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Instrumentos Financieros

Constancio Zamora Ramírez · Manuel Ángel Bracho Arcos (MODERADOR)

En la partida 14. "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" se reflejarán los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en las categorías de "Activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" en los términos recogidos en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, pudiendo imputarse el importe de los intereses devengados así como el de los dividendos devengados a cobrar, en las partidas que corresponda, según su naturaleza. A estos efectos, la empresa desglosará los instrumentos financieros valorados a valor razonable en tres subpartidas: a) Cartera de negociación; b) Designados; c) Otros.

El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. Se introduce el análisis cualitativo: Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, etc. La normativa del Banco de España sirve de referencia en cuestiones no desarrolladas por el PGC.



7

La aplicación de las NIAS-ES a la Auditoría de Pymes

María Jesús Alonso Pérez · Francisco José Tato Jiménez (MODERADOR)

Se abordó por la ponente el desafío que supone para los auditores de pymes la aplicación de las NIAS, complejas en ocasiones, y excesivas para este tipo de empresas. A tal efecto se definió como entidad de pequeña dimensión, aquella en la que la propiedad o dirección se concentra en un pequeño número de personas y además las transacciones de las mismas son sencillas, de fácil registro, con pocos controles internos, pocas líneas de negocio y poco personal.

Para abordar esta problemática la ponente propuso tres líneas básicas a explorar: (i) revisión de las NIAS, (ii) desarrollar una NIA para las entidades de pequeña dimensión y (iii) desarrollar una guía para los auditores de estas entidades. La **revisión de las NIAS** se haría procurando que éstas tengan un lenguaje más claro y comprensible definiendo los requisitos básicos y su aplicación por bloques según la complejidad. En cuanto al **desarrollo de una NIA para estas entidades**, proponía dos vías, de un lado elaborar una norma independiente basada en las NIAS existentes o la elaboración de una nueva norma basada en un marco diferente no basado en el riesgo, si bien, esta vía destacó la ponente que como ventaja facilitaría la aplicación pero por el contrario la distinta definición de entidades de pequeña dimensión de cada país, podría suponer una aplicación no homogénea de la norma. En lo que al **desarrollo de una guía para auditores de estas entidades**, destacó que la misma no sería en ningún caso de aplicación obligatoria.



Ramón Fernández-Pacheco Monterreal · Santiago Durán · Carlos Puig de Travy
Ana María Moreno Artés

En la sesión de clausura participaron el alcalde de Almería, **Ramón Fernández-Pacheco Monterreal**; el presidente del ICAC, **Santiago Durán**; el presidente del REA, **Carlos Puig de Travy**, y la Decana del Colegio de Economistas de Almería, **Ana María Moreno Artés**.



La conferencia de clausura estuvo a cargo del Presidente del ICAC, **Santiago Durán**, quien resaltó, entre otras cuestiones, el papel esencial de los pequeños auditores en el aseguramiento de la información financiera, lo que hace imprescindible la actualización permanente de los mismos, la apuesta decidida por la calidad en el trabajo que permita a los usuarios de la información financiera percibir el valor añadido de que unas cuentas hayan sido objeto de verificación por un auditor de cuentas, destacando que la supervisión es uno de los elementos que sirve para mejorar, facilitar la competencia y consigue evitar las malas prácticas que, aunque reducidas, perjudican al sector.



El presidente del REA, **Carlos Puig de Travy**, destacó que *“la nueva normalidad ha cambiado nuestra forma de trabajar y la forma de relacionarnos con nuestros clientes; nos ha obligado a introducir cambios importantes en nuestros despachos y a innovar introduciendo de forma muy intensa la tecnología dentro de nuestras organizaciones”*.

Por su parte, la Decana de Almería, **Ana María Moreno Artés**, hizo un resumen de las principales CONCLUSIONES del Foro, entre ellas:

- Cómo está afectando el COVID a nuestras empresas, a los distintos sectores y cómo lo hará en 2021 y las posibles ayudas para salir de la crisis. En ese ámbito y en relación con los mecanismos de ayuda a las empresas (institutos preconcursales, de operaciones de reestructuración, de venta de unidades productivas, ...) el papel de auditor tiene muchísima importancia, debiendo éste posicionarse antes de que se apruebe la directiva europea de morosidad, que se tendrá que hacer a lo largo de 2021.
- Rol del Auditor: Importancia de emplear nuestros recursos en la creación de valor para generar confianza en el mercado.
- Propuesta de bajar los límites de auditoría en momentos como los actuales.
- En el sector público, la importancia de la auditoría operativa para valorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los servicios públicos.



Para finalizar, el Alcalde de Almería, **Ramón Fernández-Pacheco Monterreal**, felicitó al REA-CGE, al Consejo Andaluz y, especialmente, al Colegio de Almería por la organización del Foro con el deseo de poder hacerlo el próximo año de forma presencial en Almería, transmitiendo el ofrecimiento del ayuntamiento para que su celebración sea un éxito.



El VII Foro en los medios



Portada Economía Finanzas Laboral Gestión Inversión Empresas Seguros Tecnología

VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos

La pandemia realza el valor de los auditores para las pymes

18/09/2020

diarioabierto.es. "Los pequeños y medianos despachos de auditoría son un apoyo fundamental y básico para millones de pymes en Europa, por el gran valor añadido que estas empresas reciben tanto a través de la auditoría como de otros servicios relacionados con la información financiera", señala Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas.

El VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores, organizado por el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas en coordinación con el Consejo Andaluz de Colegios de Economistas, muestra que "los pequeños y medianos despachos de auditoría son un apoyo fundamental y básico para millones de pymes en Europa – y por tanto en España –, por el gran valor añadido que estas empresas reciben tanto a través de la auditoría como de otros servicios relacionados con la información financiera", señala Valentí Pich, presidente del Consejo General.

La pandemia realza el valor de los auditores para las pymes

"Los pequeños y medianos despachos de auditoría son un apoyo fundamental y básico para millones de pymes en Europa, por el gran valor añadido que estas empresas reciben tanto a través de la auditoría como de otros servicios relacionados con la información financiera", señala Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas.

eEconomista

FOTO DE PEQUEÑOS DESPACHOS

Los auditores y los contables piden ayudas para las pymes

Los Economistas subrayan el papel de los pequeños despachos para ayudar a las empresas en la crisis del Covid

Ignacio Fdez MADRID.

La Federación Europea de Contables y Auditores para Pequeñas y Medianas Empresas subraya la importancia de ayudar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) a superar la crisis del coronavirus Covid-19. "Las empresas reclaman una decidida apuesta por las inversiones productivas, apoyo a la digitalización de una forma integral, bajar impuestos para afrontar la crisis, flexibilidad laboral y colaboración para expandir el negocio internacional", subraya Salvador Marín, presidente de la Federación.



Carlos Puig de Travé. ALBERTO GAZDAR

Los auditores y los contables piden ayudas para las pymes

La Federación Europea de Contables y Auditores para Pequeñas y Medianas Empresas subraya la importancia de ayudar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) a superar la crisis del coronavirus Covid-19. "Las empresas reclaman una decidida apuesta por las inversiones productivas, apoyo a la digitalización de una forma integral, bajar impuestos para afrontar la crisis, flexibilidad laboral y colaboración para expandir el negocio internacional", subraya Salvador Marín, presidente de la Federación.



Ibercampus en Google | Consejo Editorial | Quiénes Somos | Ideario | Contacto | Tarifas

ECONOMÍA

Al debatir retos COVID en Foro Nacional de Pequeños Despachos

Economistas auditores alertan de concentraciones de mercado que perjudican a pymes y economía total



Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas, en el Consejo General de Economistas.

Desde el VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores el Registro de Economistas Auditores y el Consejo General de Economistas, buena parte de cuyos 55.000 colegiados españoles son autónomos o pequeñas empresas, alertaron este viernes de la "tentación constante de concentración del mercado que en nada beneficia a las pymes y a la economía en general de un país". Los economistas auditores debatieron los retos que deben afrontar tras la situación generada por la COVID-19.

Economistas auditores alertan de concentraciones de mercado que perjudican a pymes y economía total

Desde el VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores el Registro de Economistas Auditores y el Consejo General de Economistas, buena parte de de cuyos 55.000 colegiados españoles son autónomos o pequeñas empresas, alertaron este viernes de la "tentación constante de concentración del mercado que en nada beneficia a las pymes y a la economía en general de un país". Los economistas auditores debatieron los retos que deben afrontar tras la situación generada por la COVID-19.

Los economistas auditores debaten los retos que deben afrontar tras la situación generada por la COVID-19

En el acto de apertura del Foro, celebrado el miércoles 16 de septiembre, Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas de España, señaló que "seguimos viviendo en un clima de gran incertidumbre, como no puede ser de otro modo, y las expectativas en generación de empleo no son muy favorables". Según el estudio titulado *Impacto económico de la COVID-19 sobre la empresa*, elaborado por el Consejo General de Economistas (CGE) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), el 35,6% considera que disminuirá el empleo, el 56% lo mantendrá y el 8,4% lo aumentará.



Inicio Empresa Economía Tecnología Internacional Memorias Foros Encuestas Opiniones Publico

Empresas | ACS | 31276 | 025760 | AENA | 100100 | 1481270A | ALMALL | 100

Los economistas auditores debaten los retos que deben afrontar tras la situación generada por la COVID-19

VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores

Viernes 18 de septiembre de 2020, 10:56h.

El presidente del Consejo General de Economistas, Valentí Pich, ha señalado que "los pequeños y medianos despachos de auditoría son un apoyo fundamental y básico para millones de pymes en Europa – y por tanto en España –, por el gran valor añadido que estas empresas reciben tanto a través de la auditoría como de otros servicios relacionados con la información financiera".

El Registro de Economistas Auditores (REA Auditores) –órgano especializado del Consejo General de Economistas en materia de auditoría–, en coordinación con el Consejo Andaluz de Colegios de Economistas, ha clausurado el VIII Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores, edición que se ha celebrado en formato virtual los días 16, 17 y hoy viernes 18, en un acto en el que han participado el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco Montemal, el presidente del REA, Carlos Puig de Travé, y la decana del Colegio de Economistas de Almería, Ana María Muñoz Artés.

Esta octava edición del Foro se ha centrado en los retos que deberán afrontar los economistas auditores tras la situación generada por la COVID-19, entre los que se encuentran: el futuro de los pequeños despachos de auditores, el papel relevante de las nuevas tecnologías en la auditoría y los mecanismos necesarios para dinamizar este mercado, actualmente excesivamente concentrado.

En el acto de apertura del Foro, celebrado el miércoles 16 de septiembre, Valentí Pich, presidente del Consejo General de Economistas de España, señaló que "seguimos viviendo en un clima de gran incertidumbre, como no puede ser de otro modo, y las expectativas en generación de empleo no son muy favorables". Según el estudio titulado "Impacto económico de la COVID-19 sobre la empresa", elaborado por el Consejo General de Economistas (CGE) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) –que se ha articulado en torno a una encuesta realizada entre el 11 de mayo y el 4 de junio en la que se han recibido unas 2.400 respuestas de empresas y despachos profesionales–, el 35,6% considera que disminuirá el empleo, el 56% lo mantendrá y el 8,4% lo aumentará.



¡gracias!

 ALHOS

BNFIX

 Crowe

ETL
GLOBAL
Tax · Legal · Audit

 GRUPO DE
AUDITORES
PÚBLICOS

 **MOORE**

 | MOYAUDITORIA

 **PKF**
Attest